GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 07 de Junio de 2013

RESOLUCIÓN Nº 661/13 – (Pág. 1/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La Resolución Nº 366 de la Gobernación del Departamento Central de fecha 15/04/13.----------

El Acta de Apertura de Ofertas y el Dictamen del Comité de Evaluación del Llamado a licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/13 para la *"Adquisición de servicios de publicidad para la Gobernación del Departamento Central"*.----------

El Memorando Nº 97 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central de fecha 06/05/13, suscrito por su titular, Abog. César Caballero.----------

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y la Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.----------

CONSIDERANDO: Que, por medio de la Resolución mencionada se dispuso el inicio del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 07/13 para la *"Adquisición de servicios de publicidad para la Gobernación del Departamento Central"*; se aprobó el respectivo Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y se conformó el Comité de Evaluación que intervendrá en el llamado en cuestión.----------

Que, en fecha 27/05/13 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las siguientes empresas: *a) ARTES GRÁFICAS VISUAL con RUC 2922317-2; b) HV PRODUCCIONES con RUC 514566-0; c) DISTRIBUIDORA ARAMI con RUC 2038088-7.*----------

Que, posteriormente en fecha 03/06/13, el Comité de Evaluación emitió su Dictamen en el cual recomienda la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 07/13 en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al siguiente detalle: **Lote 1:** para la firma **HV PRODUCCIONES** con RUC 514566-0, por la suma máxima de guaraníes 150.000.000 (ciento cincuenta millones) y por la suma mínima de guaraníes 75.000.000 (setenta y cinco millones), y el **Lote 2:** a la firma **DISTRIBUIDORA ARAMI** con RUC 2038088-7, por la suma de guaraníes 19.500.000 (diez y nueve millones, quinientos mil).----------

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorando Nº 97/13 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado.-----

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias…*

REPUBLICA DEL PARAGUAY GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 07 de Junio de 2013

RESOLUCIÓN Nº 661/13 – (Pág. 2/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

...para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.----------
Que, en tal sentido, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en lo pertinente, dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/13 para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" en la modalidad de contrato abierto, en el **Lote 1** a la firma **HV PRODUCCIONES** con RUC: 514566-0, por la suma máxima de guaraníes 150.000.000 (ciento cincuenta millones) y por la suma mínima de guaraníes 75.000.000 (setenta y cinco millones), en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

Ítems	Código de Catálogo	Características	Cantidad Cm/Columna	Medios	Periodo	Precio Un. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82101504-001	Páginas Indeterminadas blanco y negro / Lunes a Viernes	1	En medios de mayor circulación nacional y regional (ABC COLOR)	Junio a Diciembre	314.000	314.000
2	82101504-001	Páginas Indeterminadas blanco y negro / Lunes a Viernes	1	En medios de mayor circulación nacional y regional (NUEVA ERA)	Junio a Diciembre	160.000	160.000
3	82101601-001	9600 Spots de 30 segundos cada uno en 04 Radios de alcance local y distrital	1	04 Radios de alcance local y distrital	Junio a Diciembre	130.000	130.000
				Total en Gs. IVA incluido			**604.000**

ARTÍCULO 2: ADJUDICAR el **Lote 2** del presente llamo a la firma **DISTRIBUIDORA ARAMI** con RUC: 2038088-7, por la suma de guaraníes 19.500.000 (diez y nueve millones, quinientos mil), según detalle:

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Un. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82101503-001	Publicación en Revistas	24 páginas a todo color en papel ilustración de 110 gr. Con tapas impresas a todo color por ambos lados, en papel ilustración de 240 gr. Tripa y tapa engrampadas	Unidad	2.500	5.000	3.990	19.950.000
				Total en Gs. IVA incluido				**19.950.000**

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

Areguá, 07 de Junio de 2013

RESOLUCIÓN Nº 661/13 – (Pág. 3/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

ARTÍCULO 3: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 4: REMITIR un ejemplar original de la presente Resolución a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.----------

ARTÍCULO 5: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

ANTONIO ROUX VARGAS
Secretario General

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

MAGNO R. DUARTE CUBA
Gobernador

MDC/SG/abao